

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 18-12-2019.
SE AUTORIZA A : CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO.
RUT. N° : 15.513.643-K
CUENTA BANCARIA : 2320259008 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: CHILE
CORREO ELECTRONICO: carlos_contreras@ingenieros.com
FONO : 987263653.

SE AUTORIZA ROTURA DE TIERRA PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA INTERCCIONES DE LAS CALLES JULIO SEPULVEDA Y EL MAITEN, (N°1060, N°1252, N°1262 Y N°54), COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA TIERRA (10 M2) \$70.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.290.- PESOS
VALOR TOTAL \$98.290.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°16020 Y 16.007.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.513.643-K.
NOMBRE: CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 98.290.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 70.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.290.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

